

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 8
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2024-09-25
		PAGINA: 1 de 3

11-

Fusagasugá, 2025-11-18

Respetada Doctora.

KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA.

Jefe Oficina de Compras.

Universidad de Cundinamarca.

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 056 de 2025 para la Contratación de “ADQUIRIR LA IMPLEMENTACIÓN DE NODOS ADICIONALES AL CLÚSTER DE NUTANIX PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE HIPERCONVERGENCIA”.

Respetada Doctora:

De conformidad con la recepción de subsanaciones y/u observaciones, del 13 de noviembre de 2025, en el correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, de manera atenta se procede a realizar Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1. GAMMA INGENIEROS S.A.S.

NIT: 891.501.783-1

RL: Gabriel De Jesús Mazo Mallorquín.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formato: ESG-SSI-r020 <u>Acuerdo de Confidencialidad para Proveedores y Terceros</u> , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
2	Formato: ESG-SSI-r005 de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **GAMMA INGENIEROS S.A.S. BIC, CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 056–2025, por lo tanto, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2. UNION TEMPORAL HCI INTEGRADORES 2025.

Integrantes:

- NETWORK & ACCESORIES S.A.S. – NIT: 901.159.165-9, Participación: 50%.
- DB SYSTEM S.A.S. – NIT: 830.039.811-7, Participación: 50%.

RL: Yorguin Mauricio Niño Prada.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formato: ESG-SSI-r020 <u>Acuerdo de Confidencialidad para Proveedores y Terceros</u> , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-	X	-
2	Formato: ESG-GAS-F005 <u>Compromiso Anticorrupción y Antisoborno para Proveedores y Terceros</u> , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-	X	-

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO**
Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:

	La actividad económica - CIIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar de la presente invitación.	NETWORK & ACCESORIES S.A.S. CIIU: 6202	X	-
		DB SYSTEM S.A.S. CIIU: 6202 - 4651	X	-
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.	NETWORK & ACCESORIES S.A.S.	X	-
		DB SYSTEM S.A.S.	X	-
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.	NETWORK & ACCESORIES S.A.S.	X	-
		DB SYSTEM S.A.S.	X	-
3	El Representante Legal posee facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.	NETWORK & ACCESORIES S.A.S.	X	-
		DB SYSTEM S.A.S.	X	-
	Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.	NETWORK & ACCESORIES S.A.S.	X	-
		DB SYSTEM S.A.S.	X	-
	El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta.	NETWORK & ACCESORIES S.A.S.	X	-
		DB SYSTEM S.A.S.	X	-
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL HCI INTEGRADOR ES 2025.	X	-
4	Formato: ESG-SST-r039 carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.		X	-
5	Formato: ESG-SSI-r005 de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
6	Formato No. 5: Declaración de no estar incursa en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. El Representante Legal del oferente debe declarar de manera expresa bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado por la suscripción de tal declaración, que ni él ni la empresa a la cual representa están incluidos en las listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcio, unión temporal o aquella figura asociativa permitidas en el ordenamiento jurídico colombiano, cada uno de sus miembros deberá realizar la respectiva declaración.	NETWORK & ACCESORIES S.A.S.	X	-

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	4. Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas o			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 8
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2024-09-25
		PAGINA: 3 de 3

asociadas en unión temporal y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio o unión temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el consorcio o unión temporal deben desarrollar una actividad industrial o comercial directamente relacionada con el objeto del proceso. Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcio o unión temporal deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión en el que se consignen los acuerdos y la información requerida. Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la presentación de la propuesta, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos de los términos de referencia.	-	X	-
---	---	----------	---

SUBSANCIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **UNION TEMPORAL HCI INTEGRADORES 2025**, CUMPLE, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 056-2025, por lo tanto, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica luego de evaluar las propuestas presentadas dentro de la Invitación No. 056-2025, emite el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1.	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	HABILITADO (SUBSANO).
2.	UNION TEMPORAL HCI INTEGRADORES 2025.	HABILITADO (SUBSANO).

Cordialmente,



LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA.

Directora Jurídica.

Universidad de Cundinamarca.

Proyectó: Jeimy Katerine Becerra T.
Asesora Jurídica.

11-46.8